

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.923

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

Miércoles 17 de Marzo de 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL DESARROLLO INTELLECTUAL EN ESPAÑA

V LA RECONQUISTA

Nos extraña que no se haya cantado en versos heroicos la sublime obra de la reconquista, y sólo nos explicamos este hecho suponiendo que, sobrecogidos los buenos poetas que España ha producido, ante la grandeza de la obra, se hayan creído buenos para cantar a Peñayo ó al Cid, pero no hayan encontrado versos ni conceptos para alabar la obra entera.

Entre los riscos y peñascos, primero de Asturias y después de los Pirineos, nacen aquellos diminutos reinos que cada uno era tan bueno como cualquiera otro, y que, al unirse y completarse, encuentran pequeño el mundo conocido para sus héroicos hechos y buscan, en el complemento del mundo antiguo y en otros mundos nuevos, campo suficiente para sus hazañas.

Amplísimo es el campo que se nos presenta para estudiar el desarrollo y la evolución intelectual en España, que material y moralmente fué reconstituida de nuevo durante ocho siglos, en los que las ocupaciones guerreras robaban á nuestros ingenios sus horas más preciosas.

El método positivo, que fué una de tantas novedades que trajeron á Europa los árabes, espontáneo en ellos, pues nació de su costumbre de contemplar á la naturaleza y de pensar sobre los hechos, es heredado por los españoles; y este carácter de positivismo de la ciencia española no ha desaparecido ni aún en nuestros días.

Esto lo afirmamos y lo probaremos en el curso de estos artículos, á pesar de los que dentro y fuera de España mantienen la idea contraria.

Por otra parte, la misma situación de los reinos cristianos, independientes entre sí y sin relación alguna con Europa y el deseo de mantenerlos puros y no mezclar en la ciencia cristiana ciertos sofismas y ciertas impurezas de que adolecían los libros árabes, hacen que los sabios españoles se reconcentren en sí mismos y sean opuestos á tomar ni desarrollar las ideas ajenas.

Este principio, digno de alabanza mientras su uso se mantenga en un justo medio, produce, llevado á la exageración, un detenimiento en la expansión y desarrollo de la ciencia, que, si bien es cierto que gana en intensidad todo lo que pierde en extensión, se presenta á los ojos de los extraños como un árbol pobre y desconocido en Europa.

La ciencia española es preciso examinarla muy de cerca para conocer y admirar sus primores y la reconstitución completa que de ella hace cada uno de nuestros sabios.

Aquí no existen escuelas, existen hombres, y por ello las ideas y los descubrimientos ni se exteriorizan ni se extienden tanto como en otros países.

Imposible nos sería, sin hacer interminables estos artículos, el ir presentando el panorama de cada reinado y los adelantos de cada siglo.

Así es que para mayor brevedad y mejor orden de nuestro trabajo, nos limitaremos á ocuparnos de ciertos puntos capitales, como son: la legislación, el lenguaje, las ciencias y artes, la administración pública y la evolución social.

Pero como cada uno de estos asuntos es de por sí demasiado extenso, reduciremos aún más el campo y sólo nos ocuparemos de los hechos más notables y culminantes.

En la historia de la legislación española pueden distinguirse cuatro etapas principales, que son: la del derecho romano antiguo, la del derecho foral, la del derecho romano modificado y la del derecho moderno.

Ahora sólo nos corresponde ocuparnos de la segunda y la tercera época ó etapa del derecho.

Aquellas diminutas monarquías, nacidas entre las peñas de Asturias y los Pirineos, empezaron desde luego á usar la legislación que heredaron de los godos; pero como sus circunstancias eran especialísimas, como era preciso atender, antes que á otras necesidades, á la de su vida y desarrollo, se vieron precisadas á modificar aquel derecho, aceptando el derecho árabe al dejar subsistente esta población en los territorios conquistados por la necesidad de poblar los campos y las ciudades.

La precisión de luchar y resistir á un enemigo infinitamente mayor en riqueza y poderío les obligó á considerar como soldados á todos sus vasallos y por tanto tenían necesidad de que otro pueblo se encargase de la industria, del comercio y del cultivo de la tierra.

En los orígenes de las naciones los hombres cumplieron este fin instituyendo la esclavitud; pero la situación de los reinos de que nos ocupamos no permitía el establecimiento de la esclavitud romana; primero, porque cerca tenían los árabes á sus hermanos y la imposición de duras condiciones hubiese hecho imposible la reconquista, y también porque los árabes hubiesen ejercido represalias contra los cristianos que entre ellos habitaban en el país que estaba bajo su dominio.

Así, pues, nació un nuevo derecho; y los que hubieran sido esclavos, quedan convertidos en hombres libres mediante ciertas condiciones y tributos, y aunque algunos fuesen convertidos en siervos, aquella servidumbre, por lo que sabemos, era asaz ligera.

La primera disposición que encontramos en los fueros, que fué general en toda España, es la de aceptar, lo mismo que la legislación árabe, el juramento como prueba plena, á falta de otras, siendo válido entre los cristianos, los moros y los judíos. Entre cristiano y moro ó judío, tenía valor pleno el juramento del cristiano.

Los testigos debían ser de la misma religión que los litigantes, y los testigos de distinta religión podían producir prueba plena.

Lo mismo que en la legislación árabe se tababan las heridas y los daños. El cristiano que mataba á un moro ó judío debía pagar 300 sueldos. Cuando no se descubría al criminal el Concejo entero á que pertenecía era responsable de las penas impuestas, y el precio de la sangre debían pagarlo á las aljamas que tenían este privilegio.

El Rey era el único que tenía derecho á quitar la vida lo mismo al cristiano que al moro ó al judío.

Sólo la autoridad, con motivo justificado, podía entrar en el domicilio de los ciudadanos, fuesen cristianos, musulmanes ó judíos.

Se prohibía la prisión por deudas y todo aquel que diese fiadores no podía ser preso.

Para favorecer el comercio y dar garantías de seguridad á todos los mercaderes, se cominaba con enterrar debajo del muerto, al que matase á otro; en los hartos había de pagarse el doble, más una multa al rey, y en caso contrario habían de ser ajusticiados los ladrones; la elección de corredor público era libre y podía recaer en judío, moro ó cristiano.

Se instituyeron ferias especiales en determinadas poblaciones, siendo notables las de Murcia y Sevilla, en cuyos privilegios, otorgados por Alfonso X, se establece que todos los que fuesen á ellas, sean cristianos, moros ó judíos vayan salvos, por mar y tierra, fuesen del reino ó de fuera.

Además de estas disposiciones generales existían otras que variaban en León, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña y otras que eran especiales de ciertas poblaciones á las que se concedía un fuero especial.

Como caracteres generales podemos decir que en Castilla las leyes conservan más marcado carácter romano y los derechos concedidos á los mahometanos y judíos, aunque reducidos, son respetados, llegando á alternar como iguales con el elemento español. En Navarra y Aragón los derechos concedidos al elemento mudéjar son mayores, pero á costa de muchos y exorbitantes impuestos. Y en Cataluña, modificada la ley goda por la franca, que trajeron los fundadores del condado, aparecen, tanto los españoles como los mudéjares, sometidos á la autoridad arbitraria de los condes en todos los asuntos civiles y criminales, por lo que el elemento mudéjar casi no existe en este condado, aunque con el tiempo su legislación se modifica, haciéndose muy parecida á la de Aragón y Castilla.

Los fueros principales concedidos á las poblaciones fueron los de Sepúlveda, Nájera, Logroño, Jaca, Toledo, Valencia, Villaviciosa, Uxó, Játiva, León, etc.

Notabilísimo es también el fuero de Sobrarbe, del cual sólo se conservan referencias y que parece ser el origen de las libertades del reino de Aragón.

La necesidad de acomodar las leyes antiguas del Fuero Juzgo, por el que se regían, con las costumbres y las condiciones sociales de la época, obligan á publicar, en 1063, la primera ley completa que se conoce después del Fuero Juzgo. Nos referimos á los *Usajes de Cataluña*, obra del Conde Ramón Berenguer I.

Transcurridos doscientos años publica el Rey de Castilla Alfonso X el Sabio el *Código de las Siete Partidas*, que determina el restablecimiento del antiguo derecho romano.

Estos Códigos tienen un doble objeto, el de unificar la legislación existente y el de acrecentar el poder real cercenando los fueros de que disfrutaban los nobles y las ciudades.

MANUEL MINGUEZ.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Los venenos en la fotografía.—Tratamiento y curación.—Una recomendación.

La utilísima conveniencia que tiene para todos el vulgarizar el conocimiento de los antídotos que en cada caso deben aplicarse, y dada la urgencia y el acierto con que hay que proceder para su aplicación, nos decidimos á dedicar al extenso y detenido trabajo del Dr. Pejal más de una crónica.

Cumpliendo, pues, lo prometido á nuestros lectores, reanudaremos hoy nuestras explicaciones. Significando la serie de venenos empleados en la fotografía, que venimos estudiando, nos corresponde empezar ahora por el metal.

Esta substancia, como la hidroquinina, como también otros, aunque en menor grado (el arsénico, el arsénico, el rodio y el glicio) origina una gran inflamación del tejido cutáneo, de especialísimos caracteres, dolorosa á veces, parecida á una afección herpética.

No es, sin embargo, peligrosa esta inflamación, producida por el álcali en el baño revelador, pudiéndose seguir las instrucciones que más abajo damos para el carbonato de sodio. Como remedio se emplea con gran éxito la

pomada que ya digimos puede usarse también para el pirogalol, y cuya fórmula es la siguiente:

Íckol 10 gramos; ácido bórico 10 idem; lanolina 20, y vaselina 30.

Da los productos utilizados para el viraje y la fijación, el cianuro de potasio es el más venenoso. La absorción cutánea de una pequeña dosis basta para provocar náuseas, opresión, vértigo, dilatación de las pupilas, obstusión de las fosas nasales y mucosas, etc.

La acción de sus contravenenos no está muy bien fijada, por lo que, al notar los primeros síntomas, debe llamarse al médico inmediatamente.

Mientras este llega, y sin perder momento, se debe tomar un vomitivo, absorber 40 ó 50 gramos de sulfato de sodio y colocar sinapiños en los pies.

Cuando la piel se ha puesto en contacto con una solución de cianuro de potasio, lavarse con otra de sulfato ferroso.

Los subfocianuros y ferrocianuros (amarillos ó rojos) son menos venenosos, pero conviene huir de su contacto.

Las sales de plomo son tóxicas en primer grado, bastando para este gran peligro de muerte ingerir de 20 á 30 gramos de acetato de plomo.

Los principales síntomas de estas intoxicaciones, llamadas *saturinias*, son contracción de la garganta, sensación desagradable en la boca, dolores insufribles en el estómago y epigastrio, cólicos de plomo, desarreglos digestivos, fetidez de aliento, ligero ardor alrededor de los dientes, albuminuria, etc. En caso de absorción tomar un emérgico vomitivo y acudir al médico.

Los accidentes por sales de oro, plata y platino son menos numerosos, debiendo evitarse la manipulación directa de ellas.

El cloruro mercurioso ó bicloruro de mercurio y también sublimado, pues con los tres nombres se conoce, es veneno violentísimo, tanto, que una vez absorbido difícilmente se elimina, siendo, por tanto, preciso evitar el contacto de su solo dedo al manejar esta substancia, que se emplea para reforzar ó debilitar en fotografías. La parte contactada se lavará en seguida en agua clara, después de sumergirla en una solución amoniacal débil, como dos cucharadas de amoniaco en una cubeta de 13 por 18 de agua.

El envenenamiento agudo del sublimado produce sabor metálico, aminora el pulso y da ardor de garganta; ocasiona fetidez de aliento, respiración fatigosa, dolor epigástrico y ardores, una gran salivación, etc.

La muerte sobreviene de 24 á 30 horas. En el triste caso de absorción de tan terrible veneno se deben tomar fuertes vomitivos y llamar, pero en el acto, al médico, que procederá al lavado del estómago y á hacer absorber una ó dos claras de huevo batidas en agua.

Con el yoduro de mercurio se sigue igual procedimiento, y con las manchas en la piel de permanganato de potasa, una solución de bifenito de sodio ó de agua oxigenada las hace desaparecer.

El bicromato de potasio es muy tóxico. Se combate con vomitivos y magnesia calcinada diluida en leche. Este veneno es cáustico, siendo difícil de curar las ulceraciones que produce y que pueden tratarse con una pomada especial.

Por último, el envenenamiento con nitrato de plata, que es incurable y mortal de necesidad por la corrosión que produce en las mucosas, es, por fortuna, muy raro, porque su mal sa-

bor lo denuncia y por nadie es absorbido en estado normal.

Tales son los venenos que se usan en los laboratorios de los fotógrafos, á quienes no será preciso recomendar que empleen bien estas substancias y las guarden mejor del alcance de los extraños.

Dr. Ox.

DESDE ROMA

Elecciones legislativas.—Católicos y anticlericales.—Mayoría ministerial.—Política exterior.—La visita del kaiser.

Lluvias y vientos en las provincias centrales y meridionales de Italia y recias nevadas en el Piemonte y la Lombardía han deslucido la animación propia de un país en el momento en que se verificaban las elecciones de representantes para la Cámara legislativa.

El número de electores que se lanzaron á la lucha, yendo á depositar sus votos en las urnas, dista mucho de la cifra que generalmente suele componerse cuando se indica la totalidad de los ciudadanos que ejercitan el derecho del sufragio.

Pero esto no ha sido obstáculo para que dejen de producirse algunos incidentes desagradables en esta capital.

Varios han sido los religiosos á quienes las turbas anticlericales dirigieron insultos y amenazas ó los maltrataron de palabra y de obra por que iban á emitir el voto.

Por primera vez se ha planteado la cuestión del feminismo con motivo de las elecciones. El Comité de propaganda había distribuido circulars invitando á las mujeres para que ejercieran sus influencias en favor de los candidatos dispuestos á patrocinar las reivindicaciones feministas, y un número muy considerable de electores de Cerdeña, pertenecientes al distrito de Nour, pueblo natal de la distinguida escritora Dellesta, ha dado sus sufragios á esta dama, realizando un acto de adhesión á las doctrinas y principios que sustenta.

En el primer distrito de Roma ha triunfado por gran mayoría el republicano Mazza; en el tercero, Bacchielli, antiguo exministro; en el quinto, otro republicano, Barzilai; y en los restantes distritos la lucha ha sido más obstinada; el conservador Santini resulta empatado con el socialista Binolati, director del *Avanti*, pero hay muchas probabilidades de que este alcance la victoria, á pesar de que Santini era el candidato obligado de la segunda circunscripción.

En la cuarta se da también como probable el empate del radical León Cateani y del conservador Grabielli.

El príncipe Scipión Borghese ha sido elegido por Albano, población cercana á Roma, luchando contra los católicos y conservadores coligados.

Este aristócrata, lo mismo que el príncipe Gaetani, pertenece á familias que han dado muchos Papas á la Iglesia.

Ahora se comenta con mucha extrañeza que hagan causa común con los enemigos del pontificado, al cual deben toda su representación social.

El cura Murri, sacerdote rebelde, suspenso á *divinis* por decreto de la Santa Sede, también aparece empatado en Montegiorgio de las Marcas.

24

LUIS MONTOTO

dos, muy tiesos y muy graves.—¿Está tu amo?—me preguntó D. Ricardo.—Sí, señor—le contesté yo.—pasen Vds. al salón de la chimenea.—¿Qué traerán éstos?—pensé; y picado de la curiosidad—V. hubiera hecho lo mismo, no es verdad?—me quedé á la puerta, oculto entre los pliegues de las colgadas. En un principio hablaron muy bajito, tanto, que apenas pude coger algunas palabras; luego fueron alzando la voz, y oí que la señorita Teodora decía á D. Antonio:—Es preciso que la echés á la calle inmediatamente. Esto es escandaloso; todo el mundo nos señala con el dedo.—Y D. Antonio gritaba:—Yo hago en mi casa lo que me da la gana. En mi casa mando yo. Yo tengo en mi casa á las personas que quiero.—Esto es bochornoso y afrentoso para toda la familia—decía la señorita Teodora;—y el señorito:—¿En mí no manda nadie, ¿yo no tengo más familia que yo.—Y la señorita:—¡Qué vergüenza!—Y el señorito:—¡Me importa una higa!—Total: que el señorito acabó por decirle á la señorita lo de siempre: que los cuatro ochavos que le había reunido el pobrecito de su padre eran suyos; que él no tenía herederos forzosos y que lo dejasen en paz con todos los diablos.

La tercera vez que Manuel habló conmigo fué para decirme que su amo estaba enfermo y me suplicaba que fuese á verlo. El taimado aprovechó aquella ocasión para despacharse á su gusto.

Según Manuel, la señorita Teodora y el señorito Ricardo habían vuelto á visitar á D. Antonio y querían hacer las paces con él no se les escapara de las manos la herencia que esperaban para Fernando, ya que el amo no tenía herederos forzosos. «Por eso—decía—el

Fué presentada su candidatura por los socialistas, anunciando que tomaría asiento en la extrema izquierda.

Desde luego esta elección se considera como suceso altamente escandaloso, pareciendo muy probable que el Vaticano habrá de adoptar nuevas medidas disciplinarias contra el aludido presbítero, contaminado de heregía.

Los resultados generales que hasta el momento actual se conocen, confirman las previsiones hechas respecto á candidaturas ministeriales.

El Gobierno podrá contar con una mayoría de 350 votos en la Cámara.

Esta no parece que haya de diferenciarse mucho de la precedente.

La extrema izquierda ganará diez ó doce puestos.

Los católicos han ganado tres puestos sobre los siete que tenían en el anterior Parlamento. Giolitti, el presidente del Consejo, ha sido reelegido por los electores sobrevivientes de la catástrofe de Mesina.

La situación internacional continúa causando bastante inquietud en los círculos diplomáticos.

Para el Gobierno italiano debe ser un punto negro el incesante problema de la Triple alianza.

Por estas razones se considera probable que el emperador de Alemania no realizará este año su anunciada excursión por el Mediterráneo, evitando el compromiso de visitar algunos puertos de Italia y venir á Roma.

ROSSETTI.

Marzo, 1909.

NOTICIAS MILITARES

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido en las diferentes escalas del Ejército las bajas que á continuación se indican, con expresión de las que han sido amortizadas:

Infantería.—Escala activa. Tres de coronel, sin amortización alguna; siete de teniente coronel, con dos amortizaciones; ocho de comandante, con dos amortizaciones, y cuatro de capitán, con una amortización.

Escala de reserva. Una de teniente coronel á la amortización; otra de comandante al ascenso, y ocho de capitán con dos amortizaciones.

Caballería.—Una de coronel al ascenso, dos de teniente coronel y una de comandante, también al ascenso; en la escala de reserva de dicha arma una de capitán á la amortización.

Artillería.—Dos de coronel al ascenso.

Ingenieros.—Tres de coronel y una de teniente coronel, todas al ascenso.

Carabineros.—Tres de capitán al ascenso.

Guardia civil.—Una de capitán al ascenso.

Administración militar.—Una de comisario de Guerra de primera, al ascenso.

Sanidad militar.—Dos de subinspectores médicos de segunda y otra de médico mayor, todas al ascenso.

Clero castrense.—Una de teniente vicario de segunda, al ascenso.

Veterinaria militar.—Una de veterinario primero, al ascenso.

Oficinas militares.—Dos de oficial primero, una á la amortización.

De las cincuenta y cinco bajas, en conjunto, han sido amortizadas once.

**

LOS CUATRO OCHAVOS

21

pude soportar por más tiempo la relación de las aventuras de aquel tenorio de sesenta años—que no me parecería á la sazón—y el calor de fragua que, en rareciendo la atmósfera, me asfixiaba, me despedí, diciéndole:

—Muchas gracias, mi señor D. Antonio, por tantas atenciones. Me será muy grato volver á visitarlo otro día. La lluvia ha cesado, y aún pareceme ver lucir, al través de los cristales de esos balcones, las estrellas sobre el azul oscuro del cielo.

—¡Qué me place!—exclamó.—Así podré salir y matar unas cuantas horas. Los amigos me esperarán impacientes. ¡Manuel, Manuel! Tráeme los chancos, el abrigo de pieles y el paraguas. Ponme dos pañuelos en los bolsillos de la levita... y ¡no se te olvide perfumarlos!

Manuel volvió á poco, trayendo lo que su amo le había pedido.

—Cuando V. quiera, amiguito—me dijo D. Antonio:—estoy á sus órdenes.

Al salir del ascua viva en que habíamos estado, que no otra cosa era aquella sala con honores de salón.

—¡Volverá el señorito esta noche!—preguntó Manuel.

—Tal vez sí y tal vez no—contestó D. Antonio.—Acuéstense Vds. y que me espere Soledad.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º de mes actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 19 de Enero de 1898 para los tenientes coroneles; 1.º de Enero de 1897 para los comandantes; 21 de Enero de 1896 para los capitanes, y 20 de Febrero de 1895 para los primeros tenientes.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Marzo

El miércoles 17, al dirigirse hacia Sicilia los centros de baja presión referidos, se acercará al S. O. de Portugal un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará lluvias en la Península, especialmente desde el O. y S. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del S. O. de Portugal irá corriendo hacia el Mediterráneo el jueves 18, y, por consiguiente, el régimen de lluvias con vientos del primero al segundo cuadrante se extenderá, principalmente, desde Andalucía y Centro hasta las regiones próximas a dicho mar.

Del 19 al 20 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, porque la depresión referida, que evolucionará por el Mediterráneo, solamente ejercerá influencia en las zonas próximas a este mar el viernes 19, y la borrasca del N. O. y N. de Europa no hará sentir su acción más que en las regiones septentrional y pirenaica el sábado 20.

El domingo 21 llegará al Mediterráneo superior uno de los núcleos de la borrasca del N. O. y N. del Continente, y otras fuerzas del Atlántico se presentarán en el N. O. de Galicia y S. O. de Portugal. Se perturbará otra vez el estado atmosférico general de la Península, y se producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

(Concluirá)

SPEENON.

TAURINAS

Tomás Alarcón (Mazzantínito)

De las 26 corridas que este diestro madrileño ha torreado en la temporada última sustituyó en tres a sus compañeros Vicente Pastor y Gallito.

Celebráronse dichas corridas en las fechas y plazas que a continuación se detallan:

Mes de Abril.—Día 12 Toulouze y 19 Zaragoza.

Mayo.—16 Talavera de la Reina y 31 Nimes.

Junio.—21 Lisboa y 28 Burdeos.

Julio.—5 Madrid, 12 y 14 Orán y 19 Madrid.

Agosto.—9 y 10 Manzanares, 15 y 16 Gijón, 23 Tarazona de la Mancha y 25 Alcañá de Henares.

Septiembre.—6 Bayona, 9 Albacete (en sustitución de Vicente Pastor), 13 Madrid, 16 Mora de Toledo, 21 y 23 Valladolid (sustituyendo a Gallito) y 27 Madrid.

Octubre.—11 Madrid, 17 Guadalajara y 18 Zaragoza.

A causa del mal tiempo le fué suspendida una corrida en la plaza de Oviedo el día 20 de Septiembre.

Antonio Segura (Segurita)

Otro de los novilleros alternativos porque si durante la temporada de 1908.

En la plaza de Santoña, lidiándose reses de Becerra, le confirió la suprema investidura Antonio Guerrero (Guerrero) el día 8 de Septiembre.

Se anunció su confirmación en el circo taurino de Madrid para el 18 de Octubre y fué suspendida la corrida por el mal tiempo.

El veterano diestro madrileño toró en la temporada última las doce corridas que siguen: Mes de Febrero.—Día 9 Madrid. Marzo.—8 y 15 Barcelona. Abril.—26 Marsella. Mayo.—4 Colmenar. Junio.—7 Burdeos, 24 Eibar y 28 Barcelona. Julio.—25 Carabanchel. Agosto.—9 Madrid. Septiembre.—6 y 8 Santoña, recibiendo en esta última la alternativa.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 16 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando nueva convocatoria para proveer las plazas vacantes de ordenanzas de las plantillas del Ministerio y de los gobiernos civiles.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando la revista anual de clases pasivas.

Junta municipal del Censo electoral de La Carlota.—Nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Torrecampo para la venta del trigo del Pósito, y por los de Palencia y San Sebastián de los Bañeros para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Posadas citando a Segundo Montero Gómez y Catalina Gómez Toribio y encargando la busca de trescientas pesetas robadas el 23 de Febrero último de una casa del cuarto departamento de La Carlota, y del de Castro del Rio llamando a Rafael Moyano Bujalance.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la provisión de dos vacantes de herrador de tercera clase.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Ciriaco Ruiz García, por el delito de asesinato.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, exponía los hechos del modo siguiente:

En el pueblo de Villaviciosa vivían en la misma morada el procesado Antonio Ciriaco Ruiz García y su hijo político Antonio Machuca Nevado, con su familia, dedicados a las faenas agrícolas, cultivando terrenos y una huerta sita en la «Moraleja», y encontrándose el procesado y el Antonio Machuca, su yerno, en referida huerta el día catorce de Octubre del año anterior, hubieron de tener un altercado por exigir el Machuca a su suegro que se prestara a fiarle por cierta deuda que del Pósito tenía, cuya cuestión terminó sin consecuencias.

Continuaron ambos en la casa de citada huerta todo aquel día y noche, acompañados de Fermín Machuca Ruiz, hijo del Machuca y nieto del procesado, y a la mañana siguiente, día quince, sobre las ocho, se pusieron a almorzar inmediatos a la puerta de la casa, y estando los tres sentados en banquetas al rededor de la sartén, dirigió el Antonio Machuca a su suegro la palabra, diciéndole: «que parecía le miraba de reojo», en cuyo acto el procesado se levantó dirigiéndose a la cocina de la casa, continuando Antonio Machuca y su hijo Fermín sentados y comiendo, y acercándose por detrás del Antonio el procesado, armado de un hocino de hierro, sacudió varios golpes con él a su yerno, en la cabeza, mientras este comía, causándole tres heridas, de ellas dos paralelas en el occipicio, con fractura incompleta del occipital, y otra contusa también en el lado izquierdo y anterior de la cabeza con hundimiento de la bóveda craneana y fractura completa del parietal izquierdo, frontal y temporal del mismo lado, cuyas lesiones le produjeron la muerte casi instantánea; la acometida del procesado fué súbita e inesperada

para el interfecto, quien no pudo esperar la ni menos repelerla, tanto por la situación en que se hallaba al ser agredido, cuanto porque no tenía medios para ello.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández, calificando el hecho de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, en que eran de apreciar las circunstancias agravantes de parentesco y atenuante de arrebató, las cuales se compensaban.

El abogado defensor don Fernando Romero Pareja mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no era culpable del delito que se le imputaba, y que, en caso de serlo, debía apreciarse la eximente de locura.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando la eximente alegada por la defensa, y el Tribunal de Derecho, a petición del Fiscal, acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de otra causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Juan de Dios Ruiz Taguas.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas segundas en el juzgado de Caba.

Una por coacciones y amenazas, contra Julián Torralbo y otro, que serán defendidos por los señores Fernández Jiménez y Enriquez Barrios y representados por los señores Rivera y Enriquez.

Y otra por falso testimonio, contra Tomás J. Torralbo y otro, cuyas defensas están a cargo de los señores Enriquez Barrios e Iñiguez, teniendo encomendada la representación los señores Enriquez y Castejón.

EL REY EN POSADAS

(De nuestro enviado especial señor Castejón)

Preparativos

Desde anteayer, en que se supo el propósito del Rey de visitar ayer a Nuestra Señora de la Salud en su ermita de Jesús, se dedicaron con una actividad febril los vecinos de Posadas a ultimar el arreglo de los arcos y tribunas preparadas.

Antes de esta fecha se habían blanqueado infinitas de fachadas, harto necesitadas de aseo, se habían barrido los caminos y efectuado otras medidas de índole análoga.

Se levantaron dos arcos en honor de S. M. y una tribuna; uno de los arcos estaba emplazado en el barrio de Triana, y había sido hecho por Josefa Menosivas, Josefa Díaz, Josefa Extremera, Francisca Lizarte, Ana María Pérez y Tránsito Chacón, ayudadas de los mineros Agustín Marín, José Ramos y José Vélez.

El arco, que era de follaje y tallos de adelfa, fué engalanado con gallardetes y banderas que ostentaban letreros alusivos.

Otro arco había sido levantado en el atrio de la ermita de Jesús, por la Hermandad de la Virgen de la Salud.

La tribuna, colocada ante la fachada de la casa de don Aurelio Benavides, fué construida por los inteligentes jóvenes Salvador Camacho, Andrés Muñoz Espina y Juan Aranda, que la distribuyeron en dos cuerpos, exornando ambos con el mayor gusto.

También merece mención especial la artística decoración de la puerta del jardín de don Francisco Benavides.

Por lo demás, todos los vecinos rivalizaron en el adorno de las casas; muchas lucían vistosas colgaduras, algunas consistentes en mantos de Manila, y en el barrio de Triana, sobre todo, abundaban las colchas engalanando puertas y ventanas.

El recibimiento

En el tren carreta de la mañana marchó a Posadas el Gobernador civil con el inspector del cuerpo de vigilancia señor Herrera y el agente señor Paz.

En Posadas se unió el Gobernador al Alcalde accidental don Rafael Serrano que, acompañado de una comisión del Ayuntamiento, del señor Juez de instrucción, de don Pedro Vargas, don Juan Mateo Toscano y otras distinguidas personalidades, salió a las afueras del pueblo a esperar a don Alfonso.

Todo el vecindario estaba en la calle desde las primeras horas de la mañana; la animación era inusitada. El gentío invadía la calle Gaitán, extendiéndose por toda la carrera que había de seguir el augusto viajero y por el camino hasta la finca «Las Estacas», distante unos dos kilómetros de Posadas.

A las 11.45 entró en el pueblo el guarda mayor del Marqués de Viana, Francisco Manosivas, como correo, y a los pocos minutos llegó S. M.; en aquel momento se echaron las campanas a vuelo y se desbordó el júbilo popular.

Don Alfonso iba en un carruaje americano, tirado por una poderosa yegua y guiado por el Marqués de Viana. Acompañábale don Leopoldo Lario.

En otros carruajes llegaron varios jugadores de polo y personas del séquito real.

El itinerario

El Rey entró por el barrio de Triana, siguió por la hermosa calle de Gaitán, ocupada por una multitud entusiasta que prorrumpla en atronadores vítores y aplausos, y al llegar a la tribuna de don Aurelio Benavides se detuvo para recoger un artístico ramo de naranjas que le ofrecieron las bellísimas señoritas María Aranda, Ana Toscano, Julia y Aurea Uceda y Emilia de la Torre, quienes ostentaban con sin igual donaire la clásica mantilla.

El ramo tenía treinta y seis naranjas y estaba adornado con cintas de los colores nacionales.

El presente fué recibido por S. M. con las mayores muestras de agrado.

El Rey en la ermita

El coche en que marchaba el Rey continuó por la calle Gaitán, rodeado de un público numerosísimo, hasta el atrio de la ermita de Jesús, que es una artística construcción greco-latina.

En dicho lugar los niños de las escuelas públicas cantaron un bonito himno en honor de Su Majestad, acompañados por una bellísima señorita, maestra de instrucción primaria.

Don Alfonso entró bajo palio en la ermita, donde oró breves momentos, mientras el Centro Filarmónico de Posadas ejecutaba la Marcha real.

El Rey subió después al camarín de la Virgen de la Salud, Patrona del pueblo, y a poco, con el mismo ceremonial, bajó hasta el atrio, donde fué despedido por el clero, y subió al carruaje, guiado por el Marqués de Viana.

El regreso a Moratalla

A fin de volver S. M. y personas que le acompañaban en el correo descendente, emprendieron el camino de la estación por las calles Gaitán y Barroso, llegando momentos antes que saliera el tren.

La estación estaba concurrencísima, y la fuerza de policía y guardia civil era insuficiente para contener al público.

El Monarca subió en un coche de primera, y el tren partió entre entusiastas vítores y aplausos, que se repitieron en distintos sitios del trayecto en que salió gente a ver al Rey.

En el mismo tren marcharon a Hornachuelos las personas del séquito real y algunos periodistas.

Desde la estación de Hornachuelos se dirigió el Rey, a pie, al palacio de Moratalla, en unión de varias personas de las que le acompañaron en la expedición a Posadas, y algunas otras que le esperaban en la referida estación.

Los Reyes en Moratalla

La Reina

Ayer mañana pasó en coche doña Victoria Eugenia con su hermano el Príncipe Alejandro, por la carretera que conduce a Posadas.

El torneo de polo

Hasta las tres y cuarto de la tarde, hora en que bajó el Rey a caballo al campo de polo, no se supo con seguridad si el torneo anunciado para hoy se verificaría ayer, como efectivamente sucedió.

El juego empezó a las 3.30 entre el team C. (blanco) vencedor en el torneo de anteayer, compuesto, como dijimos, por los señores don Justo San Miguel, Duque de Santoña, don Leopoldo Maza y Marqués de Villavieja, y el team B. (morado) formado por S. M. el Rey, Marqués de Viana, Mr. G. Miller y don Estanquillo Escudón.

Había gran expectación por ver jugar a Mr. Miller, diestro profesional polista.

El cielo se despejó por completo y una brisa suave calmó en parte los rigores de un calor impropio de la estación en que nos hallamos.

Era juez de campo Mr. Marshan y actuaban de cronometradores los señores Larios, Duque de Arión y Quiñones de León.

S. M. la Reina bajó a pie hasta el campo de polo, acompañada de su hermano el Príncipe de Battenberg, de la Marquesa de Villavieja y del Duque de Sauto Mauro. Dábale escolta, a pie, como en días anteriores, el teniente coronel señor Arredondo.

El general Jaquetot y otras personas que estaban en el campo de polo cumplimentaron a doña Victoria Eugenia.

La Reina se sentó en la tribuna descubierta, con las damas citadas y las señoras Marquesa de Viana, a quien acompañaban sus hijos, y duquesa de San Carlos.

También presenció la partida, desde la tribuna, la Duquesa de Santoña, que llegó ayer en el expreso.

El torneo se celebró sin haberse resuelto el empate de cinco goals contra cinco, que se habían hecho al terminar la hora reglamentaria y la próroga concedida por el juez de campo, por lo que se acordó continuar hoy la partida.

La Reina, que vestía un traje azul, de levita, volvíó marrón y sombrero gris con adornos azules, volvió a palacio en la forma acostumbrada, y lo mismo S. M. el Rey y los demás invitados.

El Centro Filarmónico de Posadas

Este Centro llegó ayer tarde, en el tren carreta, a Hornachuelos, con objeto de observar a S. M. con un concierto, en el que habrá ejecutado escogidas obras de su repertorio.

Acompañaban al Centro los señores don Pedro Vargas (padre e hijo), don Diego Soldavilla y don Juan Mateo Toscano.

La bandera era llevada por nuestro buen amigo señor Rocha.

A la hora de cerrar estas notas marchaba el Centro al palacio.

Para hoy

A las 11.30 S. M. visitará la Yeguada militar, pasará revista y, después, se dignará almorzar con los jefes y oficiales de la misma.

GACETILLA

—El cartel de feria.—De los tres bocetos presentados para el cartel de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud ha sido elegido el de don Enrique Romero de Torres. Este es apaisado; en primer término representa un palco con dos damas y un caballero, vestidos de etiqueta, y en segundo término una vista de la feria con varias figuras.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente: nacimientos 206, de ellos 24 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3.35. Defunciones 145, clasificadas del modo siguiente: sarampión 1; escarlatina 1; coqueche 2; difteria y erup 1; gripe 2; tuberculosis 8; enfermedades del sistema nervioso 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio 50; idem digestivo 18; idem genito-urinario 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2; vicios de conformación 3; senectud 4; muertes violentas 4; otras enfermedades 34, resultando una mortalidad de 2.36 por 1.000 habitantes.

—Revista.—Según ya hemos anunciado, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda deberán presentarse ante el Interventor de la misma para pasar la revista anual dentro del mes de Abril próximo, cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Ana Jiménez Muñoz, viuda de Pérez de Gozán el Bueno, emparentada con varias familias de la aristocracia, entre las que figuran los señores Condes de Torre Arias, Marqueses de Santa Marta, Duques de Valencia y Vizcondes de Altiar. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés. Enviamos el pésame a los desconsolados hijos y demás parientes de la finada.

—Un robo.—Un vecino de la casa número 43 de la calle Moriscos ha dado cuenta en la Inspección de vigilancia de que, al regresar de un viaje, notó en sus habitaciones la falta de varios objetos, entre ellos un cuadro, que ha sido encontrado por el vigilante de primera Rafael Aguilar Cuelier en otra casa de la calle Cardenal González, donde lo llevó la hija de la casera del denunciante.

—Lo celebramos.—Ha entrado en un periodo de franca mejoría la hija de nuestro estimado amigo el cirujano dentista don Fernando Guijo, quien nos ruega demos las gracias en su nombre a las numerosas personas que se han interesado por el estado de la enferma. Cumplimos gustosos el encargo y nos congratulamos del alivio de la paciente, deseándole un pronto y total restablecimiento.

—Vagabundos.—El jefe de la estación de Cercadilla ha presentado una denuncia al cuerpo de vigilancia contra tres jóvenes que anteayer penetraron en un coche de primera clase, violentando la portezuela, ignorase con qué objeto.

—Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias una plaza de aspirante primero de la dirección hidráulica del Guadalquivir, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y la de administrador de Loterías de segunda clase de Pueblo-nuevo del Terrible.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado a un individuo que, hallándose embriagado, promovió gran escándalo en la calle Arca del Agua.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 23 al 29 del actual: la de hierro San Joaquín, del término de Hornachuelos; la de idem El Argenteiro, de Almodóvar del Río; la de cobre Ampliación a la Puera Concepción, de Córdoba y Villaviciosa, y la de hierro y cobre San José, de Villaviciosa.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos jóvenes de malos antecedentes que se albergaban entre las ruinas de la ronda de Isasa, y han denunciado a una mujer que insultó a otra en la calle Lagunita; a dos individuos que interceptaban el tránsito por la parte más estrecha de la calle Ambrosio de Morales con un piano de manubrio; a un mozo de limpieza del Mercado público por no efectuar en buenas condiciones el servicio que tiene encomendado; a una mujer que insultó a los dependientes del fiadero de San Sebastián, y a un vecino de la calle Romero Barros que, hallándose embriagado, cuestionó con su esposa. También han dado parte de que en la plaza del Ángel y en la calle Alegría hay charcas de aguas corrompidas, a causa de no tener corriente los arroyos de dichas vías, y han conducido al hospital de Agudos a un individuo que se hallaba enfermo en la plaza de Colón.

—Nuevo periódico.—Con el título de Vida Nueva ha empezado a publicarse en Madrid un periódico de arte, literatura y crítica que es un palenque abierto a la juventud intelectual española, puesto que en él puede colaborar libremente. Los primeros números, que hemos recibido, contienen trabajos notables en prosa y verso, de distinguidos escritores, los cuales dan gran variedad e interés a la nueva revista. No dudamos, por tanto, del éxito que ha de obtener ni vacilamos en recomendarla a nuestros lectores.

—Hurto de cerdos.—Hacia varias noches desaparecieron tres cerdos de la finca llamada «La Noyuela», del término de Pueblo-nuevo del

CAPITULO V

Enemigos pagados

La verdad es—pensaba yo, luego que me separé de D. Antonio—que al bueno de mi amigo no tiene el demonio por donde desecharlo. Egoísta igual no lo he visto en todos los días de mi vida. Lo de menos fué felicitarle por mi triunfo y celebrar mi cuadro. ¡Ni tan siquiera había parado mientes en el pensamiento de A la lumbre del hogar! Lo que pretendió, llamándome a su casa, fué, no me equivoco, que lo acompañase y entretuviese en su forzado encierro. ¿Y lo de no hablar más que de sí mismo como si no hubiese otro mundo que el de su corazoncillo menguado? ¡Estos solterones ricos!... Y el mozo es una alhaja: jugador, mujeriego... ¡Pero todo sin ofensa de Dios ni del prójimo..

Pasaron muchos días. Sucedió la primavera al invierno, conforme al orden de la naturaleza; lucieron las claras y serenas mañanas y las tardes del abril templado, y de los árboles brotaron las hojas, y sangre

estro buen
marchaba
ara hoy
segunda mil-
diagnó al-
misma.
tres boca-
a próxima
d ha sido
de Torrea-
representa
e, vestidos
la vista de
Según da-
entico, pro-
de la
esados me-
mentos 208,
1.000 ha-
cidades del
ina 1; co-
2; taber-
servicio 3;
atorio 50;
io 6; sep-
io 6; sep-
perserale
4; muer-
34, resul-
000 habi-
nunciado,
onen con-
a Delega-
e ante el
la revista
me, cual-
de la ma-
esta ca-
Jiménez
el Bueno,
la aristoc-
de Condes
arts, Du-
star. Los
elebrarán
de, en la
iamos el
omás pa-
a núma-
ta en la
resar de
falta de
ue ha si-
nera Ra-
la calla
ija de la
e en un
estros es-
Fernan-
acias en
que se
nferma.
congre-
dole un
estación
alca al
es, que
primera
se con
nantes y
os del
menta-
la di-
al suel-
ministra-
ceblo-
nacio-
ia dep-
actual:
Hor-
Alamo-
a Pur-
a, y la
a.
adient-
os jó-
erga-
sa, y
á otra
ue in-
stre-
na un
pieza
enas
cudado;
s del
de la
bría-
han
y en
mpio-
opos
il de
eramo

Terrible. Ignórase quiénes sean los autores del hurto.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La Zaxaparrilla de Bristol es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las Píldoras de Bristol, según instrucciones.

—Nadie sufre de reuma frotándose con el Balsamo antirreumático de Orive; 2 pesetas frasco, todas farmacias.

—La Fitina cura toda clase de neurastenia. Véase anuncio 4.ª plana.

—Diademas y abanicos de lo más nuevo y rico que la moda nos ofrece, presentamos un buen surtido como especialidad para regalos en los próximos días de San José, la Encarnación y Dolores. Hermosa serie de abanicos fantasía, cinturones de la más alta novedad y otros muchos artículos nuevos y buenos, acabe los de recibir, los que invitamos a todos a conocerlos antes de comprar, seguros de poder complacer tanto por gustos como por precios suavemente limitados dentro de su inmejorable calidad. Pasamanería «La Sevillana», Leirados, 24.

—No cabe engaño.—Compré nated en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Patricio, obispo y confesor.—Mañana.—San Gabriel, arcángel.
Fiebles stranieri.—Hoy y mañana en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costado por la Excmo. Sra. Marquesa de Valdeñor, por su difunto padre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José, con sermón a cargo del señor Rector don Antonio Aguilera. Los viernes y domingos se andará el Via-Crucis.

San Pedro.—El jueves 18 empezará en esta parroquia un solemne septenario en honor de San José, un cuarto de hora después de oraciones; habrá sermón todas las noches.

Santa Marina.—Hoy, después del punto doctrinal en los ejercicios, cuarto día de novena al bendito Patriarca San José.

San Juan.—El día 19, festividad de San José, se celebrará fiesta solemne al glorioso Patriarca, a las nueve de la mañana. Predicará el señor Coadjutor don José Belmonte Moreno.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y tres cuartos de la tarde, quinto día del solemne septenario al glorioso Patriarca San José, que las religiosas terciarias dedican en su honor. Se rezará la estación al santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura con copias, motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Joaquín Valdivia y señoras, en sufragio por sus difuntos.

RR. PP. Capuchinos.—Hoy quinto día de la solemne novena al Patriarca San José, en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de exposición, y a las nueve y media la Misa solemne de Jubileo especial; por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. Cristóbal de Ubeda, terminando con la reserva y gozos al Santo.

San Pablo.—Hoy quinto día del solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José, dando principio media hora antes del toque de oraciones.

San Hipólito.—Continúan en esta real iglesia los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Superior de esta residencia. Todas las noches, a las siete, instrucción doctrinal, santo rosario, letanías, cánticos y meditación, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!».

LA SEÑORA DOÑA ANA JIMENEZ MUÑOZ

Vinda de Pérez de Guzmán el Bueno
HA FALLECIDO EL 16 DE MARZO DE 1909
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidos hijos don José, don Luis y doña Ana; sobrinos los Excmos. señores Condes de Torre Arias y Marqueses de Santa Marta (ausentes); los excelentísimos señores Duques de Valencia y Vizcondes de Altiar (ausentes) y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Las misas que se celebren el día 17 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de Santiago, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Losada Enriquez (q. e. p. d.) que falleció el 19 de Enero de 1909.
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 17, desde las ocho y media, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don José Noguera y Sabater y doña Josefa Milla y Beltrán (q. e. p. d.)
Su hija doña Carmen, hijo político y nietos suplican a sus parientes y amigos los encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Sagrario, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Cabrera y Aguilera de Gutiérrez.
Su esposo, padre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87.70.—5 por 100 amortizable 102.30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.85.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 446.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000.00.—Banco Hipotecario 000.—Banco Hispano-Americano, 000.00.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 11.65.—Londres a la vista 28.17.

Metales preciosos

Centenas antiguos 12.65.—Id. nuevos 10.65.—Oro antiguo 11.65.—Idem nuevo 10.65.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 13.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.50.—Idem morunas, 10.—Ecaña, 5.—Maiz, 10 a 11.—Alpiste, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 15.

Córdoba 16 de Marzo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrealba.

POR TELEGRAFO

El Conde de Peñalver

Madrid 16, 6 t.

El Alcalde de Madrid ha sufrido un nuevo retroceso en la enfermedad que padece.

La viruela

El Ministro de la Gobernación niega que aumente la epidemia variolosa.

Dice que sólo ha habido algunos casos aislados y que a los vecinos de las casas donde ocurrieron se les ha obligado a que se revacunen.

Visita a Lacierva

El diputado señor Sol y Ortega, acompañado del teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza señor Labora, sometido a un procedimiento judicial por diferentes delitos políticos, visitó al Ministro de la Gobernación para interesarle en favor del procesado.

Indulto

Ha sido informada favorablemente la petición de indulto del director del periódico «La Voz de Catalunya», que está en la cárcel de Barcelona una condena de cuatro meses de arresto.

Servicio marítimo

El 29 del mes actual la Compañía de Mensajerías marítimas de Marsella inaugurará el servicio entre Marsella, Barcelona y Egipto.

Fusilamiento

Según comunican de Figueras, a las siete de la mañana ha sido fusilado en los fosos del castillo de San Fernando el carabino Manuel Ramírez Cano, condenado en consejo de guerra a dos penas de muerte.

En sus últimos momentos dió pruebas de gran resignación.

Los telegramas franceses

A causa de la huelga de los telegrafistas de París, los despachos procedentes de aquella capital se recibe con gran retraso.

Manuel II de viaje

En Lisboa circula el rumor de que el Rey de Portugal emprenderá en breve un viaje al extranjero.

Condena

Comunican de París que la Sala correccional ha condenado a prisión a siete ambulantes de correos por el delito de injurias dirigidas contra el Subsecretario de Estado durante la manifestación del viernes último.

La Nota de Servia

Despachos de Belgrado dicen que el Gobierno servio procurará contestar hoy a la Nota de Rusia.

Añaden los telegramas que circula el rumor de que en la contestación se repetirán las declaraciones hechas por Servia en lo referente a la Bosnia y de que expresada nación se halla dispuesta a negociar las modificaciones del Tratado de Comercio austro-turco.

Senado

Madrid 16, 7.10 n.

En el Senado principia la sesión a las 3.25 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Estado y Fomento.

Los escaños y las tribunas halláanse animadísimo.

Se entra en el orden del día y sigue el debate de la interpolación de Navarro Reverter.

Concédese la palabra, para rectificar, a Sánchez Toca y este dice que antes de hablar desea conocer la opinión de Maura acerca del asunto que se discute.

El Ministro de Fomento manifiesta que tiene que hacer algunas aclaraciones y afirma que la plantilla administrativa del Canal de Isabel II importa ochenta y tres mil pesetas y que desde 1902 el presupuesto del Ayuntamiento se liquida con déficit.

Cuando está Sánchez Guerra en el uso de la palabra entra el Jefe del Gobierno.

Aguilera declara que en 1902 el presupuesto municipal de Madrid se liquidó con nueve mil pesetas de superavit, y añade que no suspendió el concurso de la Cooperativa de fluido eléctrico, y que lo anunciado era un concurso

de proyectos que no comprometía ni beneficiaba intereses particulares.

Termina negando que Sánchez Toca dificultara su gestión.

Sánchez Toca sostiene que, a no ser por la desgravación de los vinos, el presupuesto municipal se hubiera liquidado con dos millones de superavit, y pregunta el criterio del ministro respecto a la autonomía con que debe funcionar la Comisaría Regia del Canal de Isabel II.

Refiriéndose a la instancia del Santillana dice que es necesario que desaparezca la política de papelitismo.

Risas.

Madrid 16, 8.20 n.

Rectifica el Ministro. Sánchez Toca explica las operaciones del empréstito concertado para construir el Canal y dice que el Real orden del Ministro de Fomento produjo un grave perjuicio a los intereses madrileños, si bien pronto vino la reacción.

Ahora—añade—afirmo, pese a quien pese, sea poderoso ó modesto, que el primero de Enero de 1910 estará funcionando la Cooperativa eléctrica de asentimiento.

Vuelve a preguntar a Maura si aprueba la conducta de Sánchez Guerra, pues necesita saberlo.

El Ministro de Fomento refiere una anécdota de un zapatero que cuanto más gritaba creía tener más razón.

Rumores y protestas. El Jefe del Gobierno manifiesta que atendiendo al requerimiento de Sánchez Toca coje la pluma y suscribe lo dicho por Sánchez Guerra.

Declara que hace cuatro años, al iniciar las obras Santillana, invitósele para que suscribiera algunas acciones, empleando en ellas parte de los ahorros obtenidos con su trabajo, mas cuando se le refirieron algunas cosas del Canal se desentendió de la invitación y de intervenir en este asunto.

Añade que, en vista de los apasionamientos de Sánchez Toca, hará algunas manifestaciones. Si con la frase de que Sánchez Guerra es una prolongación mía—exclama—ha querido decir que el Ministro favorecía mis intereses ¿por qué no lo ha dicho claramente?

Niega que él mereciera algunas facultades de Sánchez Toca, y dice que en 1907 aquél se enojó por no haberle llamado para formar parte del ministerio y le negó su concurso para la Alcaldía de Madrid, en virtud de lo cual recurrió a Dato.

Hace la historia de la entrada de Sánchez Toca en el Ayuntamiento, de su gestión y de las divergencias que surgieron entre él, Osma y Lacierva, y dice: su señoría será conservador más antiguo que yo y podrá opinar por su cuenta, pero no perteneciendo a esta comunidad que se llama partido conservador.

Los ministeriales aplauden. Sánchez Toca declara que lamenta la agresión personal de que ha sido objeto por parte de Maura cuando necesitaba su intervención en vista de que se estaban hostilizando escandalosamente los intereses públicos.

Niega que con la frase de que Sánchez Guerra es una prolongación de Maura quisiera decir que aquel protegía los intereses de este.

Califica de injusta la desautorización que le ha lanzado el Jefe del Gobierno, puesto que él siempre se limitó a seguir las máximas de Cánovas, y afirma que Maura le agravió.

Sostiene que al ofrecerle la Alcaldía no le dijo que la desgravación de los vinos era cosa del Gobierno, y añade que él ha procurado, dentro del partido conservador, no imitar la conducta de Maura.

Este le interrumpe diciendo: siempre fui modelo de disciplina.

Sánchez Toca recuerda la disidencia de Maura con el partido liberal y afirma que el partido conservador tenía individualidad propia, siendo imposible que se asimilara su ambiente el último que llegase.

Porque me he sentido agraviado—continúa diciendo—se me excomulgó; y con este motivo debo preguntar: ¿pero es que su señoría tiene autoridad para excomulgar a un conservador? ¿Es que se me priva de su tertulia íntima? ¿Es que se me expulsa de la oligarquía reinante? Pues de esa hace tiempo que me expulsé yo voluntariamente.

Maura afirma que él no tiene empeño en permanecer en su puesto, el cual ocupa por voluntad del partido.

Su señoría será muy subordinado—exclama dirigiéndose a Sánchez Toca—pero lo que hizo ayer fué tratar de deshonrarle, y yo desde aquí digo a su señoría que no pertenece a la comunidad gobernante.

Madrid 16, 9.25 n.

Sánchez Toca replica: lo dicho por su señoría no puede quedar en pie porque no está en la conciencia de todos.

Se promueve un gran escándalo. Lacierva y varios senadores protestan.

Su señoría—prosigue Sánchez Toca—ha olvidado los anatemas extraordinarios que dirigió contra algunos personajes liberales, y por eso carece de derecho para tomar esa postura. Debí decir que me expulsaba de la oligarquía gobernante y hubiera acertado.

Rumores. Sostiene que el partido conservador, aunque le haya dado sus votos, no es el que gobierna y termina diciendo: hay un régimen parlamentario sin régimen electoral; por eso pueden suponerse con autoridad a las palabras de Maura.

El Jefe del Gobierno manifiesta que las cosas dichas por Sánchez Toca no pueden decirse perteneciendo a la mayoría, y añade: puede su señoría hablar cuanto guste con entera libertad.

La Presidencia dá por terminada la interpolación.

Navarro Reverter protesta y en vista de ello se acuerda que continúe mañana.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 16, 10.30 n.

A las 3.40 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Dato.

En el banco azul halláanse los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

La Cámara está desanimadísima. Aprobada el acta se marchan casi todos los diputados.

Oyense voces que exclaman: ¡al Senado, al Senado!

Como nadie pide la palabra, sin ruegos ni preguntas previas continúa el debate de la interpolación de Azzati sobre la rebaja arancelaria de los trigos y sus harinas.

Berlanga dice que estima beneficiosa la rebaja de los derechos.

El Ministro de Hacienda contesta a todos los diputados que han intervenido en el debate, afirmando que, a su juicio, el problema no es general.

Se entra en el orden del día y apruébanse varios dictámenes.

La Cámara se renueva en secciones; reanúdase la sesión, y en vista del escaso número de diputados se levanta.

El asunto Sánchez Toca

Madrid 16, 11.25 n.

En los círculos políticos es objeto de todos los comentarios el debate que ha habido esta tarde en la alta Cámara.

Los liberales creen que la lucha entre Sánchez Guerra y Sánchez Toca constituye una disidencia dentro del partido conservador.

Moret concede al asunto gran importancia moral para el Gobierno.

Los corcho-taponeros. Una comisión de obreros corcho-taponeros de Sevilla ha visitado al Gobernador para exponerle la crisis porque atraviesan.

En la actualidad hay parados unos trescientos y se espera que, a fines de la semana actual, sean despedidos otros muchos.

Ferrer. El anarquista Francisco Ferrer y su acompañante Soledad Villafranca han salido de Sevilla con dirección a Lisboa.

Les seguirá la policía hasta la frontera.

Penal de muerte. En la Audiencia de Soria se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el seminarista Víctor Crespo, que asesinó a dos hermanas suyas.

Ha sido condenado a muerte.

Desórdenes. En Bilbao se han recibido noticias de Bermeo dando cuenta de haber ocurrido desórdenes con motivo de la conducción de los presos de Guernica.

Las huelgas de París. Según despachos de París la policía asegura que los huelguistas han cortado los cables del telégrafo en los sótanos de la oficina central, interrumpiendo las comunicaciones.

Los empleados de correos ingleses han enviado a sus compañeros de la capital de Francia veinticinco mil francos para que sostengan la huelga.

Esta tarde se organizó una manifestación para protestar de los castigos impuestos a algunos huelguistas.

La policía dispersó a los manifestantes y detuvo a cuatro.

De Marruecos. En Fez se asegura que las tropas imperiales han derrotado a las del Roghi, haciéndoles muchos prisioneros.

El Rey de Inglaterra. A las 4 de la tarde llegó a San Sebastián, en automóvil, el Rey Eduardo, acompañado de uno de sus ayudantes y de varios policías ingleses.

Pasó por el barrio antiguo, en uno de cuyos cafés estuvo tomando té, y a las 5 regresó a Biarritz.

Acuerdo turco-ruso. Participan de San Petersburgo que ha sido firmado el acuerdo turco-ruso referente a la indemnización que pagará Bulgaria a Turquía.

El Raisuli

Madrid 16, 12 n.

Ha llegado a Tánger el Raisuli para tomar posesión del Gobierno de Bled.

Se hospeda en el domicilio del Menebbi.

Huelga general

Nuevos telegramas de París dan cuenta de que en el salón Tivoli han celebrado un mitin los oficiales y ambulantes de correos huelguistas, acordando, por unanimidad, la huelga general.

Noticia inexacta

En Constantinopla han desmentido la noticia de la enfermedad del Sultán.

Conferencia

El Zar de Rusia ha recibido al Presidente de la Duma, celebrando con él una larguísima conferencia.

Austria y Servia

Dicen de Viena que el Ministro plenipotenciario servio ha declarado que no habrá guerra entre Austria y Servia, pues sus diferencias son susceptibles de una solución pacífica.

En los centros diplomáticos de Viena se censura la contestación dada por el Gobierno de Belgrado a la Nota austriaca.

La actitud de Clemenceau. Comunican de París que Mr. Clemenceau se ha negado a recibir a la comisión de las minas de Argelia hasta que los individuos que la componen retiren las amenazas de separarse de Francia si no logran su propósito.

El Centro ejecutó con gran perfección un número de la zarzuela «El juicio oral», la polka de «Los cocineros», una fantasía de la ópera «Polito», la melodía «Una lágrima» y el pasodoble de la zarzuela «Bohemios».

Al principiar el concierto fueron abiertas las ventanas del comedor, y cuando terminó el pasodoble de «Bohemios» resonaron entusiastas aplausos, por lo cual el Centro Filarmónico repitió dicho número.

A la mediación de este presentóse el Rey acompañado del Marqués de Viana, y rogó al Director de expresada sociedad musical, señor Padilla, que le entregara la batuta.

Dióselo en el acto, y don Alfonso XIII dirigió magistralmente la obra antedicha, que fué interpretada por tercera vez.

La Reina y su séquito oyeron el pasodoble desde las ventanas del comedor.

El Marqués de Viana obsequió espléndidamente a los individuos que forman el Centro y expresó a su Presidente, don Pedro Vargas (hijo) la satisfacción y la sorpresa que había producido el concierto a Sus Majestades, pues no suponían que en Posadas hubiera una orquesta tan notable como aquella.

El Monarca les entregó una suma en metálico.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y agasajado.

En el tren mixto ascendente regresó a Posadas su culta sociedad filarmónica, satisfaciéndose de la atenciónes de que había sido objeto.

Después el Centro marchó a los pabellones de la Yeguada militar y ofreció otro concierto al general Jaquetot y a los jefes y oficiales de aquella, siendo también muy aplaudido y ag

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabellé.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lacaña, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puenje Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de **ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**



ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano-Abono y **CORTA-FORRAJES**.

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.
TRILLADORAS y **LUCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos a todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATÁLOGOS, presupuestos y precios a los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura e Instalaciones de riego.
Exposición permanente de toda clase de máquinas.

JUAN H. SCHWARTZ
DIRECTOR

Conde Robledo, 1 — CORDOBA



Arado Brabant Melotte

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Reclentes o Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

FITINA

FITINA se extrae de semillas vegetales y es un **ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO**

Fortifica el cuerpo y vivifica el intelecto

Comprobada en casos DE Insomnio nervioso

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el baño perfumado; en el Pañuelo y el Tocador retiene y delicata.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de gran perfume, para el lavado capilar. Perfuma, suaviza, fortalece, limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el número y el crecimiento del cabello.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, 11 NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

VENTA DE NARANJOS

En el huerto conocido por el de "Cerro Pánchez" situado en las inmediaciones de la cañada de Almo Giver del Río se vende una planta de naranjos que tendrá de 60 a 70 pés. La persona que desee adquirirlos se dirigirá a Fray Cirio Sánchez Campauro, en referida villa de Almodovar del Río. 5-2

En la tarde del Domingo último se extravió desde la casa Gondomar al camino del Brillante un tripulante metlico, negro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Gondomar 1, tripulante, recibirá una gratificación. 4-1

REGLAS. Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos 6 vales internacionales. Farmacia Burot 49, Nantes, Francia. 8-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Ced. número 13, donde está la pastelería. Para tratar con el Caballero, 1, duplicado. 10-1

Coches.—Se vende una buena familia y un tríplice de guarderías en casa, todo en buen uso y en buen precio. Para verlo y tratar Mayor de Santa Marina número 28. 3-1

Desde el día se arriendan las casas Gutiérrez de los Ríos número 8 y Emilio Castelar número 14. Para tratar con su dueño Luciano, 25. 5-1

Venta.—Se hace de la casa número 28 calle de Isabel II, compuesta de siete habitaciones, dos cocinas, pozos abundantes, pileta y azotes, y libre de todo gravamen. Para tratar con la calle de Armas número 21. 10-1

Se arrienda a largo plazo la casa calle Alfonso XIII número 11. En la misma se venden dos columnas de hierro. 10-1

Almohada.—Se hace de dos camas de matrimonio, un armario y varios muebles, en la calle Emilio Castelar número 69. 5-1

Amo de cría.—Para casa de los padres, en Córdoba, desea colocación. Siete Revueltas número 8. 1-1

Asientos de rejilla

En la calle Postreiros, número 14 (calle) frente a la de José Rey, se hacen sillas de rejilla de todas clases. A precios económicos. Antes se hacían en la de Gaviria Lovers, número 16.

Se vende un piano, cuerda cruzada, de una acortada fábrica de Barcelona, muy poco usado y arregado de precio, en la calle Montemayor, antes Pastora, número 7. Para verlo, de once de la mañana en adelante. 8-3

Se vende una imagen de la Purísima, en un antiguo capilla, y un juguetero en buena estado. Para tratar Maese Luis, 24. 5-2

Venta y almuerzo.—Se hace de las casas calle Encarnación Agustina, número 8, y Corral de González, 9, donde se venden toda clase de muebles en buen uso. Para tratar, en la última de di. ha. casa. 5-4

Se venden una guarderías inglesas para trono, otra para período de la catedral, montura y libros. Para ver, de 11 a 1 de la tarde, en la c. chera frente a la Plaza de Toros. 10-4

ABUNGAN más que antes los viles inferiores llamados falsamente de Valdepeñas. CONVIENE distinguir y preferir los verdaderos vinos de Valdepeñas de propia cosecha, que vende el "Valdepeñas", pasaje de la Victoria, número 10, a 350 pesetas arroba y 25 céntimos litro. Servido a domicilio de una caudilla. Hay excelentes y brillante vinos blancos naturales. 9-4

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, para períodos de la catedral, montura y libros. Para ver, de 11 a 1 de la tarde, en la c. chera frente a la Plaza de Toros. 10-4

Venta.—Se hace de varios muebles. Calle San Fernando, números 139 y 141. 5-4

PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD

Establecida en Londres desde 1782

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los cinco veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.890.153 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba, en su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, número 24

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las aguas ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avila, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando a tiempo "EMERIN," corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**

EN EL PRIMER DIA

Los Confeites Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorroides (gota militar) etc. Una caja de Confeites Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El **Robb depurativo Emerin**, tan jorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, hipertensio, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robb depurativo EMERIN, con la debida instrucción 3'50 pias.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "leucorrea", diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofalismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencias y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación grati y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

GRAN REALIZACION

Por no continuar en el negocio se realizan a menor del costo todos los artículos de bisutería, quincalla, joyería, cristalería, perfumería, lencería, vajillas de china, abanicos, estampas, molduras, objetos de piel, paraguas, cuadros, espejos y demás artículos del establecimiento "Bazar Modernista", Gondomar, 4 (frente al café "La Perla"). Precio fijo. 5-2

Para el próximo viernes de Cuaremas empaquetadas de pesada a medio real cada una; pestiños rellenos de cidra a diez céntimos uno; buñuelos de viento a dos pesetas kilo, y salchichón de Vich a seis pesetas kilo. Calle Alfonso XIII, confitería de José María Rodríguez. 2-2

Se vende leña a peseta el quintal. Para verlo, Campo de Madre de Dios, 27 y 29. 4-4

VENTA Se venden muebles en la calle Ángel de Saavedra, número 7. Pueden verse, de una a cinco. 10-3

Arrendamiento de fincas rústicas. — Se ofrecen proposiciones por escrito, durante el mes corriente, para el arrendamiento desde 1.º de Enero de 1910 del cortijo de la «Mocubilla alta» y herida de la «Juncada», término de Santalla. Librería, número 19. 10-3

Venta de naranjas.—En subasta particular que tendrá efecto el 20 del corriente, a la una de la tarde, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, calle Barroco número 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agrada de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en referido despacho. 5-3

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde San Juan próximo la casa de moderna construcción calle Ruano Giron, sin número, antes Banda, contigua a la casa-huerto, número 35, conocido por el del Peral. Tiene todas sus habitaciones con cielo raso y goza de agua propia. También se venden unos bastidores con alambrado, como para cerramiento de un corral, y unos capiteles de mármol blanco. Para ver y tratar ambas cosas puede dirigirse todos los días, de diez de la mañana a tres de la tarde, a la casa número 5 duplicado calle de San Alvaro. 8-4

Colocación.—Se desea para mozo de casa persona de 15 a 20 años de edad. Razón, Madrid alta, número 13. 6-3

Colocación.—Para ama de llaves ó otra ocupación análoga, dese colocación una señora viuda, que puede dedicarse a la confección de trajes de señora y señoritas. Maese Luis, 24. 5-2

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLIGIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni machaca. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA PASADA ARGENTINA, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calligida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no machaca la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en todo grado. Lo que hace que pueda usarse con la mano, como el agua de la más recomendable británica. De venta en farmacias y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 55, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzoneros del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin número, (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó asfosecación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.